COMITÉ DE CONTROL INTERNO O COMITÉ DE GERENTES

ACTA N° 015-2018/CCI-CG

En las instalaciones de ELECTROPERU S.A., siendo las 15:00 horas del 30 de octubre de 2018, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Gerencia General los miembros integrantes del Comité de Control Interno o Comité de Gerentes, designado mediante Resolución de Gerencia General N° G–090–2016:

- 1. Ing. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta Presidente Titular
- 2. Econ. Luis Edwin Garrido Martínez Secretario Técnico Titular
- 3. Ing. Julio César Villafuerte Vargas Miembro Titular
- 4. Ing. Luis Guillermo Horna Díaz Miembro Titular
- 5. Ing. Anddy Rodríguez Luna Miembro Titular
- 6. Ing. Oliver Felipe Martínez Changra Miembro Titular
- 7. Abg. Edgardo Miguel Suárez Mendoza Miembro Titular

AGENDA:

 Revisión y aprobación del Informe de Seguimiento N° CCI-EE-004-2018, denominado "Informe de Seguimiento del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) al Tercer Trimestre de 2018".

ORDEN DEL DÍA:

 Revisión y aprobación del Informe de Seguimiento N° CCI-EE-004-2018, denominado "Informe de Seguimiento del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) al Tercer Trimestre de 2018".

El Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la Sesión, posteriormente cedió la palabra al Secretario Técnico a fin de que exponga los resultados alcanzados y una breve exposición del citado Informe. Habiéndose tomado conocimiento del mencionado Informe, elaborado por el Equipo Evaluador en cumplimiento de sus funciones.

Cabe indicar, que de la exposición y del intercambio de ideas se estableció que el puntaje de avance al tercer trimestre del año 2018 se ha mantenido igual al primer semestre 2018, siendo este de 3,97 y que el nivel de madurez es "Definido", de conformidad con lo establecido en el mencionado Informe, el cual ha sido elaborado en concordancia con los parámetros técnicos contenidos en la "Guía de Evaluación del Sistema de Control

4

A 000

Interno y su Herramienta Automatizada instrumento de evaluación aprobado por FONAFE. Dicho puntaje fue alcanzado debido, principalmente, a los siguientes avances:

- La Empresa de acuerdo al plan de trabajo de Sensibilización y Capacitación, continúa con los talleres de sociabilización a los colaboradores en temas de Control Interno, Gestión de procesos y Gestión Integral de Riesgos:
 - Cinco talleres de Mapeo de Procesos de acuerdo al estándar de FONAFE del 19 de julio al 17 de agosto 2018.
 - Taller de Gestión de Riesgo de acuerdo a estándar de FONAFE, realizado el 31-07-2018 en el CPM.
 - El "Encargado de Prevención de Delitos" solicitó incluir en el Plan de capacitación de ELECTROPERU S.A. un programa de capacitación sobre prevención de delitos para todos los trabajadores de la Empresa.
 - Taller de Mapeo de Procesos y Taller de Gestión de Riesgos realizados el 22-09-2018 en el CPM.
- La Gerencia General ha establecido el compromiso de las áreas en el cumplimiento del SCI y de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y ha encargado a la Sub Gerencia de Recursos Humanos la actualización del MOF en lo relacionado al cumplimiento del SCI y la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se ha hecho de conocimiento de las áreas y del Directorio que el "Plan de Comunicaciones de ELECTROPERU S.A.", fue aprobado por la Gerencia General el 15-05-2018.
- Se ha difundido entre las áreas que en el marco del Lineamiento y Manual de la GIR, FONAFE ha elaborado el modelo de la Matriz de Riesgo y Controles para facilitar el registro de la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos, asimismo se solicita que las áreas implementen las acciones necesarias para la utilización de la Matriz mencionada.
- Con relación a la Prevención de Delitos el encargado reportará anualmente al Directorio los resultados de la gestión y estado del MPD, así como el cumplimiento del programa de trabajo del EPD.
- Se ha puesto en conocimiento de las áreas que el Directorio aprobó la "Política de Endeudamiento de ELECTROPERU S.A. en donde se establece disposiciones para la gestión de endeudamiento.
- La Sub Gerencia de Informática ha realizado las siguientes actividades en cuanto a Seguridad de la Información:
 - Con Resolución de Gerencia General N° 0004-2018-G del 17-01-2018 se designa al Sr. Luis Manuel Alarcón Taboada como Oficial de

5

H O.

Seguridad de la Información de ELECTROPERU S.A. con las funciones previstas en la normativa sobre la materia.

- Con Resolución de Gerencia General N° 00067-2018-G del 20-04-2018 se designó el Comité de Gestión de Seguridad de la Información de ELECTROPERU S.A. el cual contará con las funciones previstas en la normatividad legal correspondiente.
- El Oficial de Seguridad de la Información presentó al mencionado Comité lo siguiente:
- a) Política de Seguridad de la Información.
- b) Estructura de Roles para la Seguridad de la Información.
- c) Mapa de Procesos de SGSI.
- d) Cronograma seguridad de información.

Documentos que se encuentran en proceso de revisión para su posterior aprobación. Asimismo, se vienen ejecutando actividades para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

Para mayor detalle, se adjunta el cuadro comparativo de evaluación (1er Semestre 2018 versus 3er Trimestre 2018) del proceso de implementación del Sistema de Control Interno en la Empresa:

COMPONENTE	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO AL PRIMER SEMESTRE 2018	PUNTAJE OBTENIDO AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2018	SITUACIÓN
Entorno de Control	5	3.98	3.98	Igual
Evaluación de Riesgos	5	4.10	4.10	Igual
Actividades de control	5	3.79	3.79	Igual
Información y Comunicación	5	3.97	3.97	Igual
Actividades de Supervisión	5	4.00	4.00	Igual

Fuente: Informe de Seguimiento N° CCI-EE-004-2018 de fecha 26-10-2018

Luego de la exposición y del intercambio de ideas correspondiente se indicó al Secretario Técnico que era necesario seguir exhortando a todo el personal de la Empresa para que continúen poniendo sus mayores esfuerzos en la implementación de los puntos de interés a su cargo, toda vez que el plazo dado por la Contraloría vence el 1 de enero de 2019.

ACUERDOS:

- 1. Aprobar el "Informe de Seguimiento N° CCI-EE-004-2018, denominado "Informe de Seguimiento del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) al Tercer Trimestre 2018".
- 2. Continuar con la evaluación de los procesos operativos, emitir el plan de

- acción actualizado en el marco de la "Gestión Integral de Riesgos" conforme a su Lineamiento de Gestión Integral de Riesgos para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE", la "Guía para la Gestión Integral de Riesgos y el modelo de Matriz de Riesgos elaborado por FONAFE.
- 3. Exhortar a todo el personal de la Empresa a poner sus mayores esfuerzos en la implementación de los diversos puntos de interés del Plan de Acción para la implementación del Sistema de Control Interno en los plazos de Ley.
- 4. Instruir al Secretario Técnico, para que realice las acciones pertinentes para que el Directorio tome conocimiento del citado Informe y se difunda el mencionado Informe entre los trabajadores y se realicen las gestiones para su publicación en la Página Web conforme a la normatividad vigente.

Siendo las 17:00 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la Sesión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Ing. Edwin Teodoro 8an Román Zubizarreta Presidente

Econ. Luis Edwin Garrido Martínez Secretario Técnico

Ing. Julio César Villafuerte Vargas Miembro Titular

Ing. Luis Guillermo Horna Díaz

Ing. Anddy Rodríguez Luna Miembro Titular

Ing. Oliver Felipe Martínez Changra Miembro Titular

Abg. Edgardo Miguel Suárez Mendoza Miembro Titular